

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día **veintiocho de septiembre de dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico y 303, 304, 305 y 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, todos ellos pertenecientes a la legislación de la Universidad Veracruzana, se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **Dra. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de Carrera del Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); **M.C. César Efrén Sampieri González**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería Biomédica (IB); **M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería en Instrumentación Electrónica (IIE); **Dra. Leticia Cuéllar Hernández**, Académica Representante del PE de IIE; **Dr. Oscar Álvarez Gasca**, Académico Representante del PE de LCA; **L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal**, Académico Representante del PE de LCA; **Dr. Juan Cervantes Pérez**, Consejero Maestro de la FIE; **C. Karla Adylene Mora Padilla**, Consejera Alumna de la FIE; **C. Beatriz Montano Hernández**, Representante Alumna del PE de LCA y **C. Lemuel Abisai Sánchez García**, Representante Alumno del PE de IIE; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos en el espacio que ocupa el aula B-201 de la citada Facultad de la Universidad Veracruzana (UV), con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veintidós suscrita por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx

Sesión uno:

1. Definición de perfiles académicos necesarios para convocar las dos plazas vacantes por jubilación en el PE de LCA
2. Definición de perfil académico necesario para convocar la plaza vacante por renuncia en el PE de LCA
3. Definición de perfiles académicos necesarios para solicitar dos plazas de tiempo completo para el PE de Ingeniería Biomédica

ACUERDO:

PRIMERO. Se avala por unanimidad el siguiente perfil, para la plaza número 29651 de PE de LCA, vacante por jubilación del titular: *Licenciatura en ciencias atmosféricas con grado de maestría en ciencias con orientación a las ciencias de la Tierra, o doctorado en ciencias de la Tierra, o doctorado en ciencias del océano; con experiencia docente en nivel superior mayor a cinco años; con experiencia en la aplicación del conocimiento en las áreas de matemáticas o meteorología dinámica; y preferentemente con cursos de capacitación o con experiencia en actividades de divulgación de la ciencia orientada a alumnos de nivel medio y medio superior y la sociedad en general.*

Acta de Consejo Técnico

Sesión 1

CTOFIE202236-01/02

SEGUNDO. Se avala por unanimidad el siguiente perfil para la plaza número 12200 de PE de LCA, vacante por jubilación del titular: *Licenciatura en física, con maestría o doctorado en ciencias en rama afín a la física o a las ciencias atmosféricas, con experiencia docente en el nivel superior mayor a cinco años, con experiencia en aplicación del conocimiento en alguna de las áreas de las ciencias atmosféricas y preferentemente con cursos de capacitación o con experiencia en actividades de divulgación de la ciencia orientada a alumnos de nivel medio y medio superior y la sociedad en general.*

TERCERO. Se avala por unanimidad el siguiente perfil para la plaza número 25089 de PE de LCA, vacante por renuncia del titular: *Licenciatura en ciencias atmosféricas con grado de maestría o doctorado en algún área afín a las ciencias atmosféricas o doctorado en gestión ambiental para el desarrollo; con experiencia profesional en el área de la meteorología y con experiencia en aplicación del conocimiento en alguna de las áreas de las ciencias atmosféricas; con experiencia docente en nivel superior mayor a cinco años y cursos de actualización disciplinar y pedagógica y preferentemente con cursos de capacitación o con experiencia en actividades de divulgación de la ciencia orientada a alumnos de nivel medio y medio superior y la sociedad en general.*

CUARTO. Se avala por unanimidad el siguiente perfil para una plaza necesaria para el PE de IB: *Ingeniería biomédica con maestría o doctorado en ingeniería eléctrica con experiencia en generación y aplicación del conocimiento en algún área afín a la ingeniería biomédica, o con maestría o doctorado en ingeniería biomédica o similar; con experiencia docente en nivel superior y con experiencia laboral de al menos dos años en actividades de ingeniería hospitalaria o ingeniería clínica.*

QUINTO. Se avala por unanimidad el siguiente perfil para una segunda plaza necesaria para el PE de IB: *Ingeniería biomédica con maestría o doctorado en ingeniería eléctrica con experiencia en generación y aplicación del conocimiento en algún área afín a la ingeniería biomédica, o con maestría o doctorado en ingeniería biomédica o similar; con experiencia docente en nivel superior y con experiencia laboral de al menos dos años en actividades de ingeniería hospitalaria o ingeniería clínica.*

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las once horas del día de su fecha de inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinimos.

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx

Acta de Consejo Técnico

Sesión 1

CTOFIE202236-01/02



Dr. Pablo Samuel Luna Lozano
Director



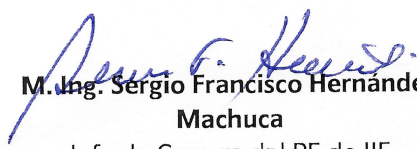
M.C. Norberto Carrillo Ramón
Secretario



Dra. Ana Delia Contreras Hernández
Jefa de Carrera del PE de LCA



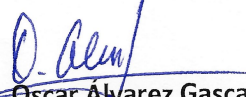
M.C. César Efrén Sampieri González
Jefe de Carrera del PE de IB



M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca
Jefe de Carrera del PE de IIE



Dra. Leticia Cuellar Hernández
Académica Representante del PE de IIE



Dr. Oscar Álvarez Gasca
Académico Representante del PE de LCA



L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal
Académico Representante del PE de LCA



Dr. Juan Cervantes Pérez
Consejero Maestro de la FIE



C. Karla Adylene Mora Padilla
Consejera Alumna de la FIE



C. Beatriz Montano Hernández
Representante Alumna del PE de LCA



C. Lemuel Abisai Sánchez García
Representante Alumno del PE de IIE

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx